



MOVIMIENTO RENOVADOR SANDINISTA

iConstruyendo esperanza! Programa

INDICE

NUESTRO DESAFÍO	3
NUESTRO COMPROMISO	5
UNA NICARAGUA CON OPORTUNIDADES.....	6
Oportunidades de empleo	6
Educación de calidad	7
Una vida con salud	9
Servicios básicos para todas las familias	10
UNA NICARAGUA CON PROGRESO INTEGRAL.....	11
Una estrategia de progreso integral.....	11
Desarrollo integral de la Costa Caribe	12
Respaldo a pequeños y medianos productores y empresarios	13
El derecho de los nicaragüenses a la propiedad	14
Sostenibilidad ambiental	15
Caminos, puertos, energía eléctrica y comunicaciones.....	16
Pleno disfrute de derechos laborales y seguridad social	16
Integración económica	17
UNA NICARAGUA SOLIDARIA.....	17
UNA NICARAGUA DEMOCRÁTICA	19
Los derechos humanos de todas las personas son sagrados.....	20
Luchamos por nuestro derecho a decidir	20
Institucionalidad democrática para progresar	21
Vida en paz, con justicia y seguridad	22
Memoria y restauración de las heridas sociales	22
Honestidad en la función pública	23
UNA NICARAGUA CON SOBERANÍA	24
Un ejército profesional, no partidista.....	24
Relaciones amistosas con todos los países.....	25

NUESTRO DESAFÍO

Renovadoras y renovadores impulsamos la construcción de una Nicaragua con oportunidades, progreso, solidaridad, democracia y soberanía.

Lograr esa Nicaragua Linda para el disfrute de todas y todos, será posible si reconstruimos nuestra esperanza, si avanzamos con visión de futuro, con decisión, firmeza y espíritu unitario.

Nicaragua está acosada por las tendencias autoritarias que han restaurado viejas formas de dominio y opresión, la insensibilidad frente a los grandes problemas de los nicaragüenses, la ausencia de solidaridad social, la corrupción escandalosa, la falta de justicia, la impunidad, la depredación de las riquezas naturales, la dependencia externa.

La mayoría de nicaragüenses sufrimos discriminación y marginación. Cerca de dos millones de personas viven aún en condición de pobreza. El desempleo sigue siendo nuestro más grave problema que afecta, en especial, a miles de jóvenes, muchachas y muchachos, que buscan salir al mercado de trabajo sin encontrar oportunidades, aunque cuenten con formación universitaria o técnica o concluida la secundaria. Miles de nicaragüenses se han visto forzados a emigrar en busca de oportunidades que se les han negado, desgarrando sus familias.

Carecemos de cuidados de salud de calidad y con calor humano en los servicios públicos. Sabemos que la educación puede auxiliarnos para salir de la pobreza, pero es deficiente, de mala calidad e insuficiente. Todavía, miles de nicaragüenses no saben leer ni escribir y, miles más salen de las aulas sin la capacitación para trabajar.

Los pequeños y medianos productores y empresarios del campo y la ciudad, hombres y mujeres, luchan cada día para sacar adelante sus negocios, creando nuevos empleos. Aspiran a ser cada vez más productivos, más eficientes y competitivos, pero carecen de respaldo. Las instituciones del Estado no están a su servicio, siendo obstáculos a su desarrollo e instrumentos de persecución.

Miles de familias campesinas, pueblos indígenas y comunidades étnicas ven amenazadas sus tierras y poblados por la concesión otorgada al amparo de la Ley 840 para la construcción de un canal interoceánico, que afectará, también, a todo el país, causando un grave daño a nuestro medio ambiente, bosques, el lago Cocibolca, ríos y áreas protegidas, a nuestra disponibilidad y suministro de agua, a nuestra vida como nación y a nuestras perspectivas de desarrollo integral.

En Nicaragua, hay desigualdad en el desarrollo de las diferentes regiones, siendo las del Caribe, las que sufren condición de pobreza y marginalidad, en donde es menor la inversión del Estado y la seguridad para sus habitantes. La falta de equidad entre hombres y mujeres afecta a las familias. La violencia hacia las mujeres y la niñez, se ha convertido en uno de los más graves problemas del país.

La inseguridad crece en barrios y comunidades de la mano del crimen organizado, la delincuencia común, la débil actuación institucional, la corrupción y la impunidad. Los nicaragüenses esperamos que el ejército y la institución policial nos sirvan a todos y todas por igual, pero en los últimos años han ido abandonando su profesionalismo para convertirse en instrumentos del poder político dominante.

Decenas de miles de nicaragüenses están llegando a su edad de jubilación sin la certidumbre de contar con una seguridad social que les respalde, para lo cual cotizaron durante años. La crisis del INSS afecta actualmente a quienes se jubilan y es una verdadera amenaza a los derechos y al futuro de quienes ya trabajan o se incorporan apenas al mercado de trabajo.

Nicaragua es un país que aún vive las consecuencias de los conflictos militares del siglo pasado. Excombatientes y desmovilizados están llegando a su edad de jubilación sin derechos, ni pensiones, ni atención alguna, ni reconocimiento moral y social, enfrentando marginalidad, pobreza y no pocas veces, desprecio.

Hoy, estamos ante el establecimiento de un nuevo régimen dictatorial y familiar, que se ha entronizado por medio de repetidos fraudes electorales, la corrupción de las instituciones, la coerción y la represión. Ese régimen ha liquidado las libertades y derechos políticos que el pueblo nicaragüense conquistó y que están consagrados en la Constitución.

No aceptamos un crecimiento económico con millones de nicaragüenses viviendo en condición de pobreza y sufriendo un régimen autoritario. Tampoco aceptamos una democracia electoral, sin oportunidades, sin progreso integral, sin mejoramiento de la calidad de vida de las familias nicaragüenses, sin plenas libertades y amplia participación de todas y todos en las decisiones que nos afectan. Una Nicaragua sin igualdad de oportunidades, sin movilidad social, sin equidad, sin libertades, sin democracia, está condenada a la pobreza.

En el MRS, creemos que es posible una Nicaragua con oportunidades, progreso, solidaridad, democracia y soberanía.

Lograr esa Nicaragua, la Nicaragua linda, es nuestro desafío.

Con ese objetivo, renovadoras y renovadores, organizados en nuestro partido político, asumimos los siguientes compromisos.

NUESTRO COMPROMISO

El MRS es un partido democrático y progresista, que impulsa la construcción de una Nicaragua con oportunidades, progreso, solidaridad, democracia y soberanía.

Tenemos un profundo compromiso con la **creación de oportunidades** para que cada nicaragüense pueda potenciar y desarrollar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades para mejorar su vida, la de su familia, la de su comunidad, la del país.

Creemos en un **progreso integral, democrático, con inclusión social y ambientalmente sustentable**, del que podamos disfrutar todas y todos. Aspiramos a un vigoroso crecimiento económico que saque de la pobreza a centenares de miles de nicaragüenses, que abra oportunidades de trabajo y emprendimiento y se extienda a todo el territorio nacional, mejorando la vida de las familias y comunidades. Nicaragua podrá progresar verdaderamente, si quienes han estado marginados disfrutan también, de los beneficios del crecimiento económico.

Como nicaragüenses, la solidaridad nos ha distinguido. Renovadoras y renovadores queremos **una Nicaragua cada vez más solidaria**, sin discriminación, ni marginación de nadie por ninguna razón; con mayor equidad entre mujeres y hombres; que valore el esfuerzo y el potencial de la juventud; con pleno respeto y promoción de los derechos humanos de cada nicaragüense; una sociedad sin violencia y en paz.

Ése es nuestro compromiso.

Oportunidades, progreso y solidaridad solo son posibles en una sociedad democrática, en un país soberano.

Aspiramos a una **Nicaragua democrática**.

Luchamos cada día por la construcción de relaciones democráticas en el ámbito político, económico, social y ambiental. Estamos comprometidos con la restitución y ampliación de la democracia, el ejercicio sin trabas de las libertades ciudadanas, de los derechos civiles y políticos de todos los nicaragüenses; una institucionalidad democrática, el Estado de Derecho, la justicia y la paz.

Luchamos por una Nicaragua en que haya libre y amplia participación de cada nicaragüense en todos y cada uno de los asuntos públicos; elecciones limpias, transparentes, justas y competitivas; pleno derecho de organización y movilización para todos los gremios, para todos los sectores, por igual; total acceso a la información pública; transparencia y rendición de cuentas en la gestión gubernamental; cese de la impunidad y justicia imparcial. Creemos que como partido político es nuestra responsabilidad promover valores ciudadanos, de solidaridad, equidad, libertad y honradez.

Nuestra soberanía es nuestro bien común. Es el derecho que tenemos sobre nuestro territorio y recursos, sobre nuestro destino como nación independiente, sobre el desarrollo de nuestra sociedad. Nicaragua debe ser soberana y es nuestro compromiso defender nuestra integridad territorial y el derecho de los nicaragüenses a disfrutar de nuestras riquezas.

UNA NICARAGUA CON OPORTUNIDADES

En el MRS tenemos el sólido compromiso de impulsar la creación de oportunidades para cada nicaragüense: mujeres y hombres de todas las edades, en todas las regiones del país, sin discriminación, ni marginación de ninguna especie.

Creemos firmemente que, si creamos oportunidades, cada nicaragüense podrá desarrollar al máximo todo su potencial y sus capacidades; usar sus conocimientos y habilidades para mejorar su condición de vida y la de su familia, aportando decisivamente al mejoramiento de su comunidad y del país. Sabemos que si cada nicaragüense mejora, mejoramos todos y todas, mejora Nicaragua.

Oportunidades de empleo

Somos un país mayoritariamente de jóvenes. Miles de muchachas y muchachos egresan de las universidades, los centros de educación técnica, la educación secundaria y primaria, sin encontrar un empleo. La creación de más y mejores empleos es nuestra mayor urgencia como nicaragüenses.

Nuestra prioridad es impulsar la creación de empleos, con condiciones laborales y salarios dignos para que nadie tenga que irse del país para encontrar un trabajo. Estamos comprometidos con la promulgación de una Ley de Primer Empleo que facilite a la juventud el acceso a su primer trabajo y estimule a las empresas de todos los tamaños, a ofrecerles empleo.

Para lograr más y mejores empleos, respaldaremos a quienes deseen iniciar proyectos, negocios y emprendimientos que crearán empleos; a quienes producen en el campo y poseen pequeñas y medianas empresas en todos los sectores de la economía. Podrán contar con respaldo institucional, acceso a financiamiento, asistencia técnica, orientación de mercados, capacitación y formación, preparación para el uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación para impulsar el éxito de sus negocios.

Educación de calidad

Una educación de calidad es indispensable para aprovechar las oportunidades, para que Nicaragua pueda progresar, desarrollarse, para superar la pobreza, para crear riquezas.

El MRS está comprometido con el impulso de una educación de calidad en todos sus niveles. Creemos que, siendo la educación de calidad esencial para nuestro presente y nuestro futuro, es indispensable trabajar para construir un consenso nacional sobre el rumbo, los objetivos, las metas y los recursos que deben ser asignados a la educación nacional. **El MRS impulsará un Acuerdo Nacional para una Educación de Calidad.**

Como una contribución a la construcción de ese Acuerdo, consideramos prioritario en la educación nacional:

- a) **Una educación primaria pública, gratuita y de calidad, para todos los niños y las niñas** de Nicaragua, es indispensable en el mundo de hoy. Ningún niño, ninguna niña nicaragüense debe quedarse sin completar la educación primaria. Para lograrlo, el Estado debe garantizar centros escolares suficientes en el territorio nacional, acciones de reforzamiento escolar, asegurar los programas nutricionales, el apoyo con materiales y útiles escolares, uniformes y zapatos a los más necesitados, para que cada niña, cada niño, tenga pleno acceso a la educación primaria.
- b) **Extender la educación técnica gratuita y de calidad a todos los municipios del país, adecuada a las necesidades del mercado laboral y de las familias,** para que quienes egresen de ella puedan conseguir un empleo bien remunerado y para que la formación técnica les sea útil para aprovechar los recursos con que cuentan y desarrollen sus habilidades. Reorientar el trabajo del INATEC de manera que la formación que ofrezca, responda de mejor manera a las necesidades del desarrollo socioeconómico del país.

- c) **Una educación secundaria pública que incluya formación técnica para que prepare a adolescentes y jóvenes para su incorporación al mercado laboral y a la educación superior.**
- d) **Nicaragua necesita una formación universitaria de rigurosa calidad, para formar profesionales con elevadas competencias, con espíritu crítico y capacidad de investigar e innovar, que posean un sólido compromiso ético**

Se requiere de reconstruir el subsistema de educación superior, asegurando el cumplimiento de Ley de Autonomía de las Instituciones de Educación Superior. Es esencial restablecer plenamente la autonomía universitaria en las universidades públicas y con ella, la libertad de cátedra, la autonomía administrativa, el ejercicio pleno de las libertades y derechos civiles y políticos de profesores y estudiantes.

Aspiramos a que las universidades tengan condiciones que les permitan cumplir de mejor manera su misión de educar, a la vez que contribuyen a la democratización de la vida nacional, promoviendo el debate abierto y proyectando su quehacer en la sociedad.

- e) Es momento de **erradicar el analfabetismo**, de manera definitiva, para abrir oportunidades a las personas adultas.
- f) Lograr una educación de calidad solo será posible si maestras y maestros, docentes de todos los niveles del sistema educativo, disfrutan de una formación de excelencia en escuelas normales adecuadas; si reciben una calificación permanente y cuentan con los recursos didácticos necesarios. **La profesión docente requiere ser tratada con dignidad. Es necesario mejorar los salarios de maestras y maestros y sus condiciones laborales, así como respetar íntegramente sus derechos ciudadanos.** Maestras y maestros deben estar consagrados a la educación de la niñez y juventud nicaragüenses. Debe cesar para siempre la utilización de docentes en función de los intereses del partido en el poder.

Una educación de calidad incluye la formación de valores patrióticos, ciudadanos y un compromiso con la ética en todos los ámbitos.

Creemos en una educación, que promueva el amor y la fidelidad a la patria, la vocación pacífica del pueblo nicaragüense; el respeto a nuestro patrimonio histórico y la preservación de nuestra cultura; el espíritu de tolerancia, de libertades y democracia; el pleno disfrute de los derechos humanos, incluidos los derechos civiles y políticos; la

ética profesional y laboral; una cultura ambiental, una vida sin violencia, sin discriminación, en paz. Creemos en una educación que fomente una cultura de trabajo honrado, de solidaridad y compromiso con el desarrollo de nuestra comunidad y nuestro país.

Una vida con salud

En Nicaragua merecemos cuidados de salud adecuados. En el MRS consideramos que la salud es un derecho y que el Estado debe de actuar en conjunto con las personas y las comunidades, para que así sea.

Nuestro compromiso es lograr que cada nicaragüense tenga acceso a programas de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de su salud, con la más alta calidad.

Promover la salud, pasa por actuar sobre sus determinantes: una apropiada calidad de vida y un ambiente saludable, son esenciales. La promoción de la salud y la prevención de las enfermedades son indispensables para que podamos disfrutar de una vida sin angustias, sin limitaciones, ni discapacidades.

En el MRS estamos comprometidos con la **promoción de una vida saludable** que incluya la educación sobre higiene, hábitos nutricionales y actividad física desde las escuelas, a través de los medios de comunicación y las redes sociales, para detener la tendencia actual a que cada vez haya más nicaragüenses con enfermedades crónicas como la diabetes y la hipertensión arterial que les representa enormes costos a las personas y familias. Creemos que los nicaragüenses merecemos estar permanentemente informados de los riesgos a nuestra salud y orientados para enfrentarlos y que ésta es una responsabilidad que debe cumplir eficazmente la institución pública correspondiente.

Merecemos una atención de salud pública, gratuita y a tiempo, con eficiencia y calidad, en unidades de salud limpias y adecuadas, con disponibilidad de medicamentos y equipos para asegurar el restablecimiento de quienes ya padecen algún problema de salud. Tenemos el propósito de lograrlo.

Asumimos como prioridad, llevar unidades de salud de atención básica y construir **hospitales rurales** para atender especialmente los municipios que están a mayor distancia de las cabeceras departamentales. Es de primera importancia la construcción de **hospitales modernos** con capacidad de ofrecer atención especializada en cada departamento del país. Ningún nicaragüense que lo necesite, debe quedar fuera del acceso a servicios de salud con calidad.

Servicios de salud de calidad solo son posibles si el personal médico y de enfermería, así como el resto del personal de salud, han sido formados con altos estándares académicos, cuentan con suficiente entrenamiento, calificación permanente y habilidades probadas.

El MRS está comprometido con el impulso de una formación de calidad de los profesionales de la salud, el mejoramiento de sus salarios y el suministro de los recursos necesarios para desarrollar su trabajo; así como con el estricto cumplimiento de la Ley de Carrera Sanitaria para asegurar nombramientos y promociones conforme las calidades y desempeño de cada profesional, en beneficio de la atención a cada nicaragüense que la necesite.

Servicios básicos para todas las familias

Cada familia nicaragüense merece acceso a agua segura, energía eléctrica a precio justo y una vivienda digna.

El suministro de agua es un grave problema actualmente en todo el país. Un servicio discontinuo y de mala calidad afecta, todos los días, a miles de familias que se ven obligadas a procurarse la vida con cantidades mínimas de agua potable. De igual forma, el acceso a la energía eléctrica domiciliar y al alumbrado público es de primera importancia en los hogares nicaragüenses, a un precio justo y con un servicio confiable.

El MRS está comprometido con garantizar un suministro de agua segura, potable y suficiente para toda la población. Sin agua segura, accesible cada día, no hay salud, ni vida. Nuestro compromiso con asegurar energía eléctrica en cada hogar nicaragüense a precio justo.

Una vivienda digna y segura para cada familia nicaragüense es nuestra aspiración. Eso incluye promover la elaboración y ejecución de una política social de vivienda, que promueva y estimule la construcción de viviendas populares, la titulación de los lotes urbanos que han estado pendientes de ser legalizados, durante décadas y el acceso a financiamiento para quienes desean mejorar o construir sus viviendas. El país necesita de trabajar en el ordenamiento territorial para lograr que cada familia viva en condiciones de seguridad que le permitan estar resguardados frente a desastres naturales.

UNA NICARAGUA CON PROGRESO INTEGRAL

Sabemos que es posible impulsar un desarrollo sostenible, un progreso integral, democrático, ecológico, con inclusión social. Podemos construirlo creando riquezas y bienestar que nos alcancen a todos y todas; que saque a centenares de miles de nicaragüenses de la pobreza y mejore la condición de vida en todo el país.

En Nicaragua ha habido crecimiento económico moderado sin disminución de la pobreza, sin institucionalidad, ni democracia, sin cuidar nuestros recursos y nuestro medio ambiente. Ese modelo no nos ha resuelto nuestros problemas, sino que los ha empeorado.

Una estrategia de progreso integral

Para lograr un desarrollo integral se requiere de la participación de cada nicaragüense, con iniciativa y creatividad en la vida económica del país: de trabajadores y trabajadoras de la ciudad y el campo, profesionales y personas con formación técnica, empresarias y empresarios de todos los tamaños, campesinas y campesinos, trabajadores por cuenta propia, pueblos indígenas y cooperativas, universidades y centros de estudio.

Es necesaria una estrategia de progreso integral que unifique el esfuerzo común para el desarrollo del país. Nuestra prioridad es construirla con la más amplia participación de sindicatos de trabajadores y gremios empresariales, organizaciones de la sociedad civil, movimientos sociales y ambientales, municipalidades, fuerzas políticas y sociales, organizaciones comunitarias y juveniles, universidades y centros de educación superior, y de todas aquellas organizaciones y asociaciones que desean participar en la definición de esa estrategia de progreso integral. Queremos que sean las voces y las energías de todos y todas quienes determinemos el rumbo que debe seguir nuestro país.

El progreso integral es esencialmente democrático. Progresaremos con un Estado que cumpla con su trabajo de regular, sin estorbar; que actúe para contribuir, no para perseguir; que simplifique los procesos, no que los complique para favorecer la corrupción; que sea responsable y eficaz, no venal e ineficiente; que promueva la participación de las pequeñas y medianas unidades de producción; que asegure los derechos de los trabajadores y trabajadoras.

Progresaremos con un mercado fuerte, competitivo, sin monopolios ni carteles que eleven artificialmente los precios de los productos y servicios a la población, como sucede actualmente con la energía eléctrica y los combustibles.

Progresaremos si productores y empresarios, cooperativas y asociaciones, de todos los sectores y de todos los tamaños, se sienten estimulados a trabajar e invertir, sin temor a ser expropiados injustamente, perseguidos por las instituciones públicas o mandadas a invadir sus propiedades por grupos afines al poder del régimen autoritario que desgobierna Nicaragua.

Es posible progresar con **una economía diversificada, con mayor productividad, con más mercados, acelerando el crecimiento económico, fortaleciendo las capacidades y potencialidades de la producción, comercio y los servicios, en todos los sectores de la economía.**

Es posible progresar, **si extendemos el acceso a internet y a las nuevas tecnologías de la información y comunicación con todas sus potencialidades, a todo el territorio nacional**, a quienes producen o poseen pequeñas y medianas empresas, a estudiantes y docentes, a asociaciones y gremios, entre otros.

Progresaremos, si nuestras cuentas nacionales reflejan el trabajo y el aporte de todos y todas: el de las mujeres en su trabajo de sostenibilidad y cuidado de la vida y la familia, de sus emprendimientos y micro negocios; el de las familias campesinas, las pequeñas y medianas empresas. Es relevante hacer visible y sumar el aporte de cada sector, para poder avanzar en una estrategia de progreso integral que tome en cuenta todas nuestras capacidades y potencialidades.

Desarrollo integral de la Costa Caribe

En el MRS creemos que el progreso, para que sea verdadero, debe alcanzar a la totalidad del territorio nacional y a todos los nicaragüenses.

Las regiones de la Costa Caribe han estado en condiciones de marginación, con muy escasa inversión pública para el desarrollo de su infraestructura y de los servicios a la población, a pesar de su enorme contribución a la riqueza nacional.

Los pueblos originarios y comunidades étnicas se ven acosados para arrebatarles sus tierras, apropiarse de sus recursos naturales y desnaturalizar sus instituciones tradicionales. Detrás de ese acoso, han estado los agentes del régimen orteguista y otros que con ánimo depredador, pretenden adueñarse de sus tierras y recursos.

La plena titulación de todas las tierras propiedad de los pueblos originarios y comunidades étnicas es indispensable. Asimismo, lo es, la derogación de la Ley 840 que amenaza sus derechos territoriales inmemoriales. Para el MRS, el respeto a su derecho de propiedad es prioritario.

En el MRS, estamos comprometidos con **el pleno respeto y la promoción de los derechos de los pueblos originarios y de la totalidad de las comunidades étnicas** de las regiones de la Costa del Caribe. Los caribeños y caribeñas, deben poder disfrutar del fruto de sus recursos; deben tener condiciones para mejorar su vida y las de sus familias, para vivir en paz, con justicia y seguridad.

Creemos que es **urgente restablecer y profundizar el régimen de autonomía de las regiones de la Costa Caribe**, para que realmente contribuya al bienestar de quienes las habitan. Que las instituciones de la autonomía dejen de ser utilizadas como instrumentos para el enriquecimiento ilícito y el hostigamiento a las personas, a los líderes comunitarios, a las comunidades.

Es esencial, que **caribeñas y caribeños participen ampliamente de la definición, ejecución y evaluación de las políticas públicas** en el ámbito nacional, regional y comunitario; así como que se respete su derecho a ser consultados y decidir sobre sus tierras, recursos naturales, su libre expresión, educación, modelo de salud, justicia y cultura.

A la par de los derechos, es necesario **asegurar una amplia y consistente inversión pública en las regiones del Caribe** para el desarrollo de educación, salud, servicios públicos de calidad, accesibles a las comunidades, así como de infraestructura. Con ello estamos comprometidos.

Respaldo a pequeños y medianos productores y empresarios

El desarrollo económico integral supone la participación activa de cada nicaragüense.

El MRS está comprometido con las cooperativas, los pequeños y medianos productores y productoras, campesinas y campesinos, artesanos, pequeños y medianos empresarios, pueblos indígenas, pequeños mineros y pescadores artesanales, entre otros, para hacer posible su participación ventajosa en la economía nacional y la creación de riquezas y empleos. **Los respaldaremos para que puedan mejorar sus capacidades y potencialidades, aseguraremos que tengan acceso a información suficiente sobre sus recursos, sus intereses de negocio, facilidades de financiamiento, asistencia técnica, orientación de mercados, capacitación y formación, adiestramiento en el uso de nuevas tecnologías y acceso a las mismas.**

Agricultores y ganaderos aportan una riqueza decisiva al país y requieren de respaldo para enfrentar las contingencias del cambio climático y los cambios en el mercado de sus productos, para mejorar su productividad y sus ingresos, para dar valor agregado a su producción.

Miles de mujeres del campo requieren acceso a la tierra, pues viven alquilando o en condición de precario acceso a tierras para cultivarlas. Y aunque una ley establece la creación de un fondo de tierras para ellas, a la fecha, les ha sido negado. Nuestro compromiso con respaldar a las mujeres del campo para que puedan tener acceso a tierras para su sostenibilidad y las de sus familias, para que continúen aportando a la creación de empleo y riquezas.

Nuestro compromiso se extiende a nuestros compatriotas que viven en el extranjero y trabajan duro para apoyar a sus familias. Ellos y ellas sostienen la economía nacional con las remesas que envían a sus seres queridos, que son decisivas para disminuir su condición de pobreza. Respondremos su esfuerzo para que sus remesas se conviertan en ahorro e inversión para sus familias y su futuro. Creemos firmemente que su aporte al país, les da pleno derecho a participar de la vida política del país y a votar desde donde el lugar donde se encuentran residiendo.

El derecho de los nicaragüenses a la propiedad

Cada nicaragüense tiene derecho a poseer bienes y a utilizarlos para su vida y bienestar.

Actualmente, el derecho de la propiedad de los nicaragüenses se ve amenazado por la existencia de la Ley 840 del canal interoceánico con la que se pretende despojar de sus tierras a miles de familias campesinas, al pueblo Rama y la comunidad Kriol, para servir a los intereses de una gran empresa extranjera de dudosa factura y del poder político autoritario del orteguismo. **Nuestro compromiso, desde el momento mismo de su ilegal aprobación, ha sido el de la derogación y anulación de la Ley 840 y de todos los compromisos suscritos por el gobierno actual con esa empresa.**

La propiedad de los nicaragüenses está amenazada por la concentración de poder político en una familia que también constituye una sociedad de negocios y que utiliza el poder de instituciones debilitadas, de la corrupción y la coerción para ocupar propiedades u obligar a sus legítimos propietarios a venderlas, cederlas o abandonarlas.

Campeſinos y campeſinas nicaragüenses continúan urgidos de **la legalización de sus tierras para poder tener acceso a créditos**, para sus transacciones de negocios, para asegurar sus derechos hereditarios. El MRS está comprometido con legalización de las propiedades campeſinas y la titulación de la totalidad de las tierras de los pueblos indígenas y comunidades étnicas, así como con el cumplimiento estricto de las leyes y regulaciones que establecen que dichos pueblos y comunidades deben ser consultados en todo lo concerniente a sus tierras y recursos.

Sostenibilidad ambiental

Nos proponemos **impulsar un crecimiento económico que integre una perspectiva ambiental y de sostenibilidad, para que nuestros recursos no se deterioren, sino que se multipliquen**. Estamos comprometidos con nuestro medio ambiente, aguas, bosques, flora y fauna, áreas protegidas y reservas naturales y por eso, aseguraremos el cumplimiento de las acciones necesarias para que cada inversión, cada proyecto contribuya a esos objetivos.

Somos un país con magníficos recursos naturales, pero con desafíos ambientales cada día más serios. La minería a cielo abierto, malas prácticas agrícolas e industriales, el vertido de aguas negras en las fuentes de agua, el despale y la deforestación, entre otras, dañan el agua y los bosques. Estos son desafíos a los que el MRS responderá para **garantizar la sostenibilidad y disminuir los riesgos ambientales para los nicaragüenses por lo que promoveremos la inversión nacional y extranjera, de todos los tamaños, en especial la que pueda crear muchos y buenos empleos, que sea ambientalmente viable, respete los intereses de las comunidades y del país**.

Para el MRS, el desarrollo de **fuentes de energía renovables** tiene el máximo orden de prioridad, pues apunta a fortalecer nuestra soberanía económica y elevar nuestra competitividad. Como ya han dado ejemplo otros países, es posible elevar la producción y la productividad haciendo uso racional de los recursos naturales y cuidando el medio ambiente.

Consideramos urgente **respaldar con recursos y asistencia a miles de familias nicaragüenses que son altamente vulnerables** y sufren, cada vez más, los problemas derivados del cambio climático, para que tengan condiciones de seguridad para vivir, preparación para proteger su producción y sus medios de vida, condiciones para asegurar su alimentación y suministro de agua.

Caminos, puertos, energía eléctrica y comunicaciones

Podemos lograr un progreso que mejore la vida de las comunidades. Campesinas y campesinos, productores del campo, empresas de todo tipo, comunidades de la Costa Caribe y, empresas de turismo, todos demandamos buenos caminos y carreteras, que facilite el acceso a los mercados, abarate los costos de transporte y mejore los ingresos de las familias.

Puertos y aeropuertos modernos son una necesidad impostergable. Nicaragua se ha estancado en la disposición de estos recursos. Una estrategia de progreso integral debe incluir las líneas de acción que hagan posible mejorar en el corto plazo nuestras capacidades de puertos y aeropuertos.

Aseguraremos acceso a la energía eléctrica con precios similares a los del área centroamericana para mejorar la competitividad de las empresas y para mejorar la capacidad adquisitiva de la población nicaragüense.

Buenas comunicaciones son indispensables al desarrollo económico. Es nuestro compromiso garantizar el acceso a internet desde todos los municipios del país, promover la cobertura total de la telefonía celular y la extensión de cobertura de la telefonía convencional.

Pleno disfrute de derechos laborales y seguridad social

Una estrategia de progreso integral debe incluir la **plena garantía de los derechos laborales de cada trabajador y trabajadora nicaragüense, de su seguridad social.**

Trabajadores y trabajadoras de todas las empresas nacionales o extranjeras deben poder disfrutar de su derecho a la libre sindicalización y organización para luchar por sus intereses y derechos, sin menoscabo de ninguna especie, ni injerencias ajenas a sus intereses, sin amenazas ni coerción. Ese es nuestro compromiso.

Impulsaremos la reforma a la seguridad social, su reorganización y reestructuración para que pueda salir de la crisis a la que está sometida y para garantizar los derechos de atención en salud y una jubilación digna a cada nicaragüense que cotice o haya cotizado a la misma. Es nuestra prioridad, extender la seguridad social a todos los trabajadores y trabajadoras asalariadas, y a quienes trabajan por cuenta propia para que puedan asegurarse una vejez digna.

Aseguraremos el cumplimiento de la Ley de Servicio Civil y Carrera Administrativa y promulgaremos una Ley de Dignificación del Servidor Público para garantizar que los

funcionarios públicos, militares y policías de cualquier nivel no sean forzados de ninguna manera a ser instrumentos de la política del partido en el poder, ni sean conculcados sus derechos como nicaragüenses.

Integración económica

Creemos que la integración económica con la región centroamericana y con nuestros vecinos del Caribe, es esencial para nuestros países y pueblos.

Nos proponemos impulsar acuerdos con los países vecinos para asegurar el libre tránsito de las personas para trabajar, disfrutando de derechos laborales y seguridad social en los distintos países de la región.

Promovemos una integración que apunte a la democratización económica y asegure beneficios al pueblo nicaragüense, no exclusivamente a un sector de la economía o a un grupo económico. Creemos en una integración mutuamente ventajosa, que reconozca asimetrías entre los países, incorporando una visión de sostenibilidad ambiental.

UNA NICARAGUA SOLIDARIA

La Nicaragua que soñamos e impulsamos es una sociedad solidaria, con equidad.

El MRS está comprometido a lograr que ningún nicaragüense, hombre o mujer, siga viviendo en extrema pobreza y que cada nicaragüense pueda comer tres tiempos con dignidad.

Nuestro compromiso es para que no haya niñas y niños padeciendo desnutrición; que cada niña o niño en condición de pobreza pueda contar con su desayuno escolar, su mochila y sus zapatos para asistir a la escuela; que no sean obligados a trabajar, explotados sexualmente o víctimas del abandono y la marginalidad. Aseguraremos políticas y acciones de prioridad para favorecer el desarrollo integral de la infancia y la niñez, con seguridad, sin violencia, con oportunidades.

Sabemos que los programas sociales han sido usados para beneficiar a los grupos afines al poder político establecido. **El MRS se compromete a impulsar programas sociales gubernamentales que favorezcan a quienes los necesiten, desterrando las prácticas clientelistas en su distribución,** así como la corrupción y el favoritismo que estas prácticas han promovido. Nos aseguraremos que ningún nicaragüense se vea forzado a vender su voluntad para acceder a lo que es su derecho.

Creemos en una sociedad solidaria con equidad entre hombres y mujeres. Asumimos el compromiso de promover una sociedad sin violencia, ni discriminación, ni explotación hacia las mujeres.

La violencia hacia las mujeres, niños y niñas, los crímenes por odio, son un grave problema nacional que lesiona a todas las familias y comunidades. Tenemos el compromiso de enfrentar la violencia desde la educación y en las comunidades, con instituciones que hagan prevención y realmente protejan la vida de las víctimas, su derecho a la vida y a la integridad.

Promoveremos políticas que impulsen la efectiva igualdad de las mujeres en los espacios de decisión; que aseguren igualdad de derechos laborales; que reduzcan las brechas en el acceso de las mujeres al trabajo, al acceso a la propiedad y a los bienes y que contribuyan a reducir la inequidad en las relaciones familiares y sociales.

Creemos en una sociedad sin discriminación, ni marginación para persona alguna, sea por su filiación política, credo religioso, opción sexual, identidad de género, ideología, condición etaria, etnia o raza a la que pertenece, situación social o económica. La discriminación y la marginación afecta la cohesión social, nuestro progreso como pueblo y como nación.

Cada nicaragüense tiene derecho a crear y formar una familia y a disfrutar de la protección del Estado para ello, en igualdad de condiciones, sin discriminación.

Nicaragua es un país con diversidad étnica, cultural y lingüística. **El MRS está comprometido con el desarrollo de nuestra identidad como nación multicultural y pluri étnica, con la lucha contra todo tipo de manifestación racista y discriminatoria.**

El MRS está comprometido con **la protección a quienes han llegado a la tercera edad en condición de indigencia o de extrema pobreza**, para que tengan condiciones para asegurar su subsistencia con dignidad y decoro. Creemos en promover valores de respeto, afecto, solidaridad y protección a nuestros mayores por las familias y las comunidades.

Amplios sectores de la sociedad nicaragüense sufren distintas condiciones de discapacidad por diversas causas, incluyendo las secuelas de la guerra de los setenta y los ochenta. Es indispensable establecer **políticas y acciones que contribuyan a que las personas con alguna discapacidad** tengan oportunidades de empleo, estudio, superación y rehabilitación integral.

UNA NICARAGUA DEMOCRÁTICA

Para crear oportunidades y tener acceso a ellas, para construir el progreso integral de Nicaragua y de la población nicaragüense, para impulsar una sociedad solidaria a plenitud, **es indispensable la democracia en todos los ámbitos de la vida del país.**

El MRS es un partido profundamente comprometido con el impulso de una sociedad democrática, con instituciones que sirvan a todos los nicaragüenses sin distinción, con profesionalismo y eficiencia; con el derecho a elegir y ser electos en procesos limpios, transparentes y competitivos; con un sistema judicial honesto y apegado a la ley; con Estado de Derecho, con amplias libertades y derechos para los nicaragüenses, con libre participación en la vida del país.

Luchamos contra todo tipo de poder autoritario que menoscabe los derechos del pueblo nicaragüense, que ejerza el poder por la fuerza o sustentado en el fraude electoral, la coerción y el chantaje. Luchamos contra cualquier imposición de poderes fácticos, grupos familiares, económicos o de cualquier otra índole. Rechazamos el continuismo de una persona en el poder, la sucesión familiar y el nepotismo, los afanes dictatoriales, que tienen que ser desterrados para siempre de nuestra vida como país. Estos son los graves problemas que actualmente, de nuevo, enfrentamos los nicaragüenses.

Creemos en fomentar el necesario equilibrio entre los poderes del estado, la fuerza y profesionalismo de las instituciones, la fuerza y justeza de las leyes. **Luchamos por una Nicaragua con una institucionalidad democrática que funcione para promover el progreso integral, la paz y la justicia para todas y todos los nicaragüenses.**

Nicaragua necesita de todas las manos, de todas las voces, de todas las energías, de todos los vigos, para construir un país con tolerancia, democrático, en paz, con alegría y sin violencia de ningún tipo. Nuestro compromiso es contribuir decisivamente a construir una Nicaragua profundamente democrática.

El MRS está comprometido con la promoción de valores democráticos, de una cultura de democracia y tolerancia en la sociedad, de solidaridad, equidad, justicia y honradez. Es nuestro deber promover valores ciudadanos, por todos los medios a nuestra disposición.

Los derechos humanos de todas las personas son sagrados

Nicaragüenses, mujeres y hombres, de todas las edades y etnias, de todos los oficios y profesiones, sin distinción alguna, tenemos derechos humanos y son sagrados. Nuestros derechos están consagrados en la Constitución Política de la República, pero están siendo menoscabados y violados por el régimen autoritario de la familia en el poder.

El MRS lucha porque se respeten los derechos humanos de todas las personas.

Debe respetarse nuestro derecho a la vida, a la integridad, a la dignidad, a vivir con libertad, a decidir con autonomía, a poseer bienes, a no ser torturados, a vivir sin discriminación y marginación, a no sufrir persecución, coerción, ni represión.

Luchamos por nuestro derecho a la libertad de expresión, movilización, organización, emprendimiento personal, creencias, ideología, filiación política, opción sexual, identidad de género y, cultura.

Luchamos para que se garantice el derecho de cada nicaragüense a opinar libremente sin temor y a participar de los procesos de toma de decisiones; a cuestionar y opinar sobre todas y cada una de las políticas públicas; a disponer de información amplia y suficiente de la gestión de las instituciones del Estado y de la situación del país.

Estamos comprometidos con la lucha para que se asegure el disfrute de la totalidad de nuestros derechos humanos, nuestros derechos civiles y políticos, económicos, ambientales, sociales y culturales.

Luchamos por nuestro derecho a decidir

Creemos que solo es legítimo acceder al poder político mediante elecciones libres, limpias, transparentes y competitivas.

Rechazamos al régimen actual que se ha prolongado en el poder por la vía del fraude, la descomposición y disolución de las instituciones, la adulteración de sus funciones y atribuciones, la realización de pactos y componendas; la violación y la manipulación de la Constitución Política y las leyes.

El derecho a decidir del pueblo nicaragüense está siendo violentado por el poder de la familia Ortega, quien instrumentalizando el sistema electoral y el sistema judicial ha eliminado el derecho de participación política del pueblo, el derecho de cada

nicaragüense a elegir y ser electo, el derecho a decidir quién queremos que nos gobierne.

El MRS está comprometido con el restablecimiento de nuestro derecho a elegir y ser electos. Estamos comprometidos con luchar para que se cambie radicalmente el sistema electoral fraudulento y se realicen elecciones limpias, transparentes, justas, honestas y competitivas, en las que el voto de cada nicaragüense sea plenamente respetado.

El MRS está comprometido con el derecho a la libertad de organización política de los nicaragüenses. Unas elecciones libres y competitivas solo serán tales si se asegura la libre participación de todas las fuerzas políticas, incluyendo el restablecimiento de la personalidad jurídica confiscada al MRS y a otras fuerzas políticas, que actualmente tienen secuestrado su derecho.

Institucionalidad democrática para progresar

El poder será ejercido de manera democrática cuando deje de estar concentrado en las manos de una persona, una familia o un grupo de poder.

Nicaragua está urgida de **una institucionalidad democrática con poderes del estado independientes**, que cumplan el papel que les asigna la Constitución y las leyes y dejen de estar sometidos a la voluntad de un grupo de poder.

Nicaragua está urgida de **una institucionalidad democrática que promueva, estimule y cuente con la más amplia participación ciudadana** en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas en el ámbito nacional, regional, departamental y municipal.

Soñamos y luchamos por un país con esa institucionalidad democrática, con instituciones que tengan al frente a **funcionarios honestos y eficientes que se apeguen a las leyes; con diputados y diputadas que atiendan los problemas fundamentales del pueblo; con jueces y juezas que administren una justicia pareja; con policías y militares respetuosos de los derechos humanos; con autonomía municipal y, verdadera autonomía en las regiones de la Costa Caribe.**

Nicaragua puede crear oportunidades y progresar con solidaridad solamente si se construyen instituciones democráticas, si se respeta el derecho del pueblo a decidir en elecciones limpias, honestas y competitivas, si se respetan los derechos establecidos en la Constitución y las leyes, si se reconstruye la institucionalidad y se profundiza la democracia. Ése es nuestro compromiso.

Vida en paz, con justicia y seguridad

Creemos que la democracia es una forma de convivencia que implica respeto y tolerancia con la diversidad y con la dignidad de cada quien, asegurando de esa manera, la paz social.

Rechazamos el ejercicio de la violencia institucional o para-institucional, de grupos de poder de cualquier índole para imponer sus intereses. Esa violencia se ejerce en detrimento del derecho del pueblo nicaragüense a manifestarse, a expresarse, a decidir.

El MRS está comprometido con la promoción de la tolerancia y el respeto ante toda diferencia; con la aspiración a vivir en paz y seguridad. Por lo mismo, aseguraremos el profesionalismo de la institución policial, el cese del abuso de la fuerza y de las complicidades con fuerzas de choque, pandilleriles o delincuenciales; su apego a las leyes, el cese del espionaje político en contra de la ciudadanía, las fuerzas políticas, las organizaciones de la sociedad civil, los medios de comunicación y las iglesias.

Propugnamos por una Policía Nacional que vuelva a ser confiable para los nicaragüenses, con integrantes remunerados adecuadamente, depurada la corrupción de sus filas y que actúe como verdadera garantía de la seguridad de la población en el campo y la ciudad.

También tenemos un sólido compromiso de lograr **verdadera justicia, sin impunidad**, sin privilegios, ni favoritismos de los que disfrutaban quienes ejercen el poder o son parte de la cadena de corrupción que asfixia al sistema judicial. Todos debemos ser iguales delante de la justicia, sin excepciones ni privilegios.

Luchamos por un sistema judicial fuerte y autónomo, que sea accesible a todos y todas, con garantías presupuestarias, con jueces profesionales y bien preparados, que no respondan a las consignas ni a las influencias del poder, y que actúen con imparcialidad, para que sus sentencias y resoluciones sean respetadas y acatadas por todos, sin excepción.

Memoria y restauración de las heridas sociales

En el MRS, reconocemos a quienes lucharon por Nicaragua, desde cualquier posición política. Para que jamás los nicaragüenses volvamos a sufrir una nueva guerra, es necesario que hagamos memoria, que recordemos el elevado costo que hemos pagado para disfrutar de un país para todos y todas. Desde una posición de solidaridad y

respeto, honremos la memoria de los caídos y asumamos compromisos para quienes sobrevivieron y se encuentran actualmente en condición de pobreza extrema, son humillados y marginados.

El MRS está comprometido con restaurar las heridas que los conflictos militares y civiles de las décadas pasadas dejaron en las familias nicaragüenses. Creemos en la necesidad de crear una **Comisión de la Verdad**, que por demanda ciudadana, esclarezca violaciones de derechos humanos, sucedidos desde mediados del siglo XX a la fecha. La imparcialidad y justeza de esa Comisión podría ser asegurada por la participación de la Organización de Naciones Unidas. La suscripción del Estatuto de Roma por parte del Estado de Nicaragua, contribuirá a ese objetivo.

Honestidad en la función pública

La honestidad es indispensable en el funcionamiento de las instituciones y es una demanda de la ciudadanía.

Actualmente las instituciones públicas están gravemente afectadas por la corrupción. Quienes tienen poder, dinero o influencias, tuercen las decisiones institucionales a su favor, en detrimento de quienes no tienen recursos, en detrimento de la mayoría del pueblo. Hay quienes usan información privilegiada de las instituciones para hacer negocios y enriquecerse ilícitamente. Por otra parte, el crimen organizado, las redes de lavado de dinero y negocios sucios, han tejido nexos y complicidades en las instituciones, corrompiéndolas y afectando su desempeño.

En los últimos once años, ninguna persona ha sido condenada por corrupción, lo que es un indicador de que la corrupción disfruta de protección e impunidad.

En el MRS tenemos cero tolerancia frente a la corrupción pues daña a todos los nicaragüenses y nos roba los recursos disponibles para el progreso. .

El MRS está comprometido con una función pública transparente, en todos los ámbitos y en todos los niveles, con la lucha contra la corrupción y el fin de la impunidad de la que disfrutaban los corruptos. Estamos comprometidos con la liquidación de la mezcla de intereses de negocios y partidos con los del estado.

Acabar con la corrupción y la impunidad es una prioridad para nosotros. Creemos que Nicaragua requiere de la creación de una **Comisión Contra la Corrupción y la Impunidad**, que contribuya al esclarecimiento de actos de corrupción; al impulso de normas y disposiciones que prevengan y sancionen los actos de corrupción, liquidando

la impunidad. En este esfuerzo podría participar la Organización de Naciones Unidas (ONU) que ya posee experiencia en otros países de la región centroamericana.

UNA NICARAGUA CON SOBERANÍA

La soberanía nacional es parte de nuestro patrimonio como nación independiente. El MRS tiene un compromiso indeclinable con la soberanía nacional, su promoción y defensa. Por esa razón aseguraremos la derogación y anulación de la onerosa Ley 840 del canal interoceánico que constituye la amenaza actual más grande a nuestra soberanía nacional, a nuestra independencia, a nuestros derechos, a nuestros recursos y a la sociedad nicaragüense. No reconocemos como legítima ninguna concesión o privilegio que comprometa la soberanía territorial de Nicaragua o sus derechos como nación independiente.

Los intereses nacionales de Nicaragua se aseguran con el pleno respeto a nuestra soberanía y autodeterminación, la integridad territorial, la defensa y promoción de nuestras riquezas naturales, la inviolabilidad de las fronteras nacionales frente a cualquier amenaza externa, incluyendo concesiones onerosas, piratería, agresión ecológica y carteles del crimen organizado.

Nicaragua debe establecer como doctrina de su política exterior, su absoluta neutralidad en los conflictos internacionales de cualquier índole.

Un ejército profesional, no partidista

El Ejército de Nicaragua existe para asegurar la defensa de la soberanía y la integridad territorial. Sin embargo, ha dejado de ser una institución profesional y obediente a la Constitución para convertirse en un brazo del poder del régimen orteguista actuando como instrumento de intimidación a comunidades y a opositores. **El MRS está comprometido con la profesionalización del Ejército para que actúe en estricto cumplimiento de su papel constitucional, con pleno respeto a los derechos humanos de los nicaragüenses, a su vida e integridad.**

Nuestra Ley de Dignificación del Servicio Público establecerá la prohibición a la jefatura del Ejército, en cualquier nivel, de utilizar su autoridad para forzar a oficiales, clases y soldados a pronunciarse a favor de una opción política determinada o actuar como fuerza de choque o en complicidad con tales fuerzas de la índole o procedencia que sean.

El MRS impulsará la prohibición al establecimiento de cualquier tipo de base militar extranjera en Nicaragua, bajo cualquier pretexto, permitida ahora por la reforma constitucional ilegal de 2014.

El Ejército de Nicaragua se debe al país, a la defensa de su integridad territorial. No le corresponde, por tanto, asistir de ninguna manera, con ningún pretexto o razón, a ningún tipo de conflicto militar en ningún otro país del mundo.

Relaciones amistosas con todos los países

Las relaciones internacionales de Nicaragua deben ser de amistad, respeto y cooperación, basadas en el interés nacional. Aspiramos a construir relaciones mutuamente ventajosas con todos los países del mundo.

Creemos que Nicaragua puede contribuir a los grandes desafíos actuales de la humanidad: al logro de la paz, al enfrentamiento del cambio climático, a propiciar una conducta solidaria con los migrantes de todo el mundo; al cese de la violencia, a la promoción de los derechos humanos y de la justicia, a la construcción de relaciones internacionales y un orden mundial justo.

En el MRS estamos convencidos que todo conflicto internacional debe ser resuelto conforme el derecho internacional. Nicaragua debe establecer su neutralidad en conflictos internacionales, sin alinearse, ni comprometer su seguridad a los intereses de ningún otro país o potencia extranjera, de ninguna empresa o interés foráneo alguno, pero no puede ser neutral ante flagrantes agresiones de grandes potencias hacia otros países que impliquen violaciones a los derechos humanos o la imposición de nuevas formas de dominación colonial.